



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0005401/2018

Córdoba, 07 MAR 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Luis Reinaudi, Director del Departamento de Química Teórica y Computacional, respecto a dar la baja definitiva de los bienes mencionados a fs. 1 del expediente de referencia;

Y CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Económica Financiera de esta Facultad a fs. 3 del expediente de referencia;

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que de acuerdo a los registros patrimoniales de esta Dependencia, los bienes en cuestión no superan el monto establecido en la mencionada resolución;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Declarar la baja definitiva del bien que se detalla a continuación:

Silla Neumática Giratoria

Nro. Inventario
8100220529

ARTICULO 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

177

SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC